Fecha de elaboración (día, mes, año) 04/08/2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seleccionar con X el tipo de documento		**Contrato**	**x**	**Convenio**	
Número:	2022.05.05.045.330	**Fecha de suscripción**	24/03/2022		
Objeto según minuta	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELECTRICIDAD, CONSTRUCCIÓN, ACABADOS, ALQUILER DE EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS LABORES DE OBRA Y MANTENIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.				
Contratista/Asociado	CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S.				
Nit o C.C	900.959.641-2				
Plazo según minuta	Desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.				
Fecha de inicio según Acta de inicio	28/03/2022				
Fecha de terminación según Acta de inicio	31/12/2022				
Prorroga No	**N/A**	**PLAZO:** **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:**			
		SI NO APLICA (X)			
Valor Inicial según minuta $312.036.385	**En letras**: Trescientos				
Valor inicial en SMMLV (Se obtiene de dividir el valor del contrato (antes de adiciones) en un SMMLV)	312.04 SMMLV				
Adición No:	**1**	Valor en números ($)	$151.327.512		
		En letras: Ciento cincuenta y un millones trescientos veintisiete mil quinientos doce pesos M/L			
		Fecha de suscripción de la adición:	05/07/2022		
Valor total (Valor inicial más adiciones)		Valor en números ($)			
		En letras: Quinientos millones doscientos siete mil doscientos pesos.			
		SI NO APLICA (X)			
Valor total en SMMLV (Se obtiene de dividir el valor total del contrato en un SMMLV)	463.36 SMMLV				
Supervisor	Ricardo Rodríguez Arboleda				
Interventor (Estos campos se diligencian sólo si hay contrato de interventoría externa)					
Razón social	N/A				
Número contrato	N/A				

SUSPENSION N°		N/A
REANUDACIÓN N°		N/A

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD: (Coloque una X dependiendo de lo que se vaya a solicitar)

Adición de recursos	*N/A*
Prorroga (ampliación plazo)	*N/A*
Modificación a una clausula	*X*
Aclaración	*N/A*

En caso de adición en recursos deberá aportar la siguiente información:

Valor total adiciones realizadas a la fecha	$0
Valor que se solicita adicionar	$0
Valor total adiciones realizadas a la fecha más la que se solicita adicionar	$0
Valor que se solicita adicionar expresado en SMMLV (Se obtiene de dividir el valor que se solicita adicionar en un SMMLV)	0
% que se solicita adicionar ((valor que se solicita adicionar en SMMLV /valor inicial del contrato en SMMLV) *100)	0
Valor total más adición solicitada	$0
Rubro presupuestal o proyecto de inversión (Rubro que se afectará con el valor adicionado)	N/A

En caso de Prórroga deberá aportar la siguiente información:

Plazo que se solicita prorrogar (En días calendario, hábiles, semanas, semanas lectivas, meses, etc. si no está solicitando prorroga en tiempo colocar X en NO APLICA)			
		NO APLICA	X
Anexos	Cotizaciones		

En caso de modificación de clausula deberá aportar la siguiente información:

CLAUSULA(S) A MODIFICAR	CLÁUSULA(S) CON MODIFICACION
	Incluir en el listado de materiales de ferretería, herramientas, electricidad, construcción, acabados, alquiler de equipos, y demás

	necesarios para las labores de obra del municipio de la Ceja del Tambo Panel 48W 120X30X30 LED 6500K 120/220V mas Borde en aluminio para protección.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

El Municipio de La Ceja del Tambo, adelantó proceso contractual, mediante el cual se suscribió contrato de Logística y Alimentación No. 2022.05.05.045.330 el pasado 24 de marzo de 2022, con la empresa CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S. cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELECTRICIDAD, CONSTRUCCIÓN, ACABADOS, ALQUILER DE EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS LABORES DE OBRA Y MANTENIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO". de acuerdo con la finalidad del interés general que busca satisfacer las necesidades y requerimientos se hace menester ajustar a la lista de materiales a suministrar e incluir dentro de este panel led. Dando cumplimiento con la normativa vigente, es deber de la Administración Municipal proteger y hacer las inversiones necesarias en la infraestructura educativa, edificios públicos y viviendas con situaciones de emergencia, con el fin que sean duraderas en el tiempo y que cumplan con una vida útil.

El Municipio de La Ceja requiere para su normal funcionamiento, el mantenimiento de sus diferentes instalaciones, con el fin de mantener en buenas condiciones la infraestructura Administrativa, espacios comunes y demás lugares locativos, a través de acciones que permitan detectar daños o averías y realizar las tareas correctivas o preventivas, que garanticen la confiabilidad y sostenibilidad de la infraestructura, en beneficio de los servidores públicos, contratistas y a la comunidad general que requieren realizar algún trámite en la administración municipal.

Hace un tiempo se vienen presentando fallas de iluminación eléctrica en las Bibliotecas Públicas de la Ceja, debido al daño de lámparas y tecnología obsoleta, generando con ello que los usuarios no puedan realizar las actividades con normalidad como la lectura, la escritura e investigación; es importante resaltar que un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades ya mencionadas implica una iluminación apropiada, puesto que no sólo es importante la actividad en sí misma, sino también el ambiente en el cual se realiza, es así como en las bibliotecas se debe contar como mínimo con una buena iluminación, un sonido adecuado y la eliminación de distracciones para el desarrollo de esta actividad de forma amena y productiva.

Por otro lado, las falencias presentadas en la iluminación adecuada de estos espacios también ha sido una recomendación de parte de las tutoras del Ministerio de Cultura y de los usuarios en sus PQRSF.

En la actualidad, las bibliotecas públicas del Municipio de La Ceja, cumplen una función informativa, social y formativa de vital importancia para la ciudadanía. Una función en la que prevalece la igualdad de oportunidades para todas las personas en cuanto a la generación de conocimiento y el entretenimiento cultural

Las bibliotecas son puentes de conexión para garantizar y facilitar el acceso informativo neutro, libre y gratuito a través de distintos contenidos. Puentes de conexión para establecer un lugar diverso y de inclusión en el que los Cejeños pueden encontrarse y reunirse

Tal cómo quedo plasmado en los documentos que hacen parte del contrato, en caso de solicitarse elementos que no estén contemplados en la presente lista, el supervisor del contrato solicitará una cotización adicional, con el fin de comparar la consistencia de los precios ofertados por el contratista y en el caso que el precio del contratista sea más económico, se reconocerá el valor de este suministro por dicha suma de dinero; en caso contrario, se reconocerá de acuerdo al promedio de los precios cotizados.

De este proceso se levantará la respectiva acta y se realizarán las actuaciones administrativas y contractuales necesarias.

Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que solicite el supervisor para cada caso concreto. EL CONTRATISTA entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de los mismos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud. Entendiéndose que los precios ofrecidos incluyen el transporte al sitio que disponga el supervisor del contrato.

Por las razones expuestas anteriormente, se hace necesario el cambio de la iluminación de las instalaciones del Parque Biblioteca El Paraíso y la Biblioteca Pública Municipal Gregorio Gutiérrez González, con la instalación de paneles que cumplan con los requerimientos señalados y de acuerdo con el estudio del sector realizado y para ello en la ejecuctuón del objeto contractual incluir en el listado de materiales Panel Led

De acuerdo con las necesidades plasmadas en los estudios previos, los estudios del sector, es pertinente incluir dentro de los materiales a suministrar en el desarrollo del objeto contractual

EMPRESA	DESCRIPCION	VALOR
CONCRETAR DEL ORIENTE S.A.S	(01) Panel 48W 120X30X30 LED 6500K 120/220V + Borde en aluminio para protección.	$190.000
FERRETERÍA A LIJA S.A.S	(01) Panel rectangular 48W 120X30X30 LED 6500K 120/220V + Borde en aluminio de lujo para protección.	$198.500

FERRODUCTOS	Lámpara tipo Panel LED 1,2*0,3 de alta duración luz fría + Protector lámina galvanizada	$225.101

De acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar la inclusión de un elemento dentro del listado de materiales correspondiente a Panel 48W 120X30X30 LED 6500K 120/220V + Borde en aluminio para protección, con un valor unitario de ciento noventa mil pesos M/L ($190.000)

4. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS (ver instrucciones para diligenciar):

Ampliación de vigencias (Igual a la prórroga que se desea solicitar, de lo contrario colocar en NO APLICA)	N/A
NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA	FIRMA
CARGO: DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR RICARDO RODRIGUEZ ARBOLEDA	FIRMA
CARGO: ALMACENISTA GENERAL	